

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2012-12883 *Exposición pública de la Cuenta General de 2011.*

Formulada y rendida la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2011 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 17 de septiembre de 2012.

El alcalde-presidente,
Gastón Gómez Ruiz.

2012/12883